

No Apto Para Copia Fiel

Río Gallegos, 2 de mayo del año 2003.-

VISTO:

El Expediente N° 03647-UNPA-2002, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 de las presentes actuaciones obra nota de la agente Categoría "9" del Escalafón del Decreto Nacional N° 2213- 87, Sra. Gladys López, mediante la cual solicita Licencia por estudios desde el día 5 y hasta el día 9 de mayo del corriente año;

Que dicho pedido se fundamenta en que la agente en cuestión se encuentra cursando la carrera Abogacía como alumna no residente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata (Fundación DEMOS), y debe presentarse a rendir exámen final de la asignatura "Derecho Romano";

Que la presente tramitación se encuadra en lo establecido en el Capítulo IV - Licencias Extraordinarias - Artículo 13° - apartado 1 .Con goce de haberes - Inciso a), del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 3413/79 , adoptado por esta Universidad mediante Ordenanza N° 001/96 del Consejo Superior ;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1º.- OTORGAR, Licencia Extraordinaria con Goce de Haberes por estudios, durante los días 5 al 9 de del corriente año a la agente Categoría 9, del Escalafón del Decreto Nacional N° 2213 -87, Sra. Gladys López (C.U.I.L.N° 27-16616874.6), de acuerdo a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 3413/79, Art.º 13 - Apartado I - Inc.a) , adoptado por esta Universidad mediante Ordenanza N° 001/96, del Consejo Superior, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.-

Artículo 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que a la agente en cuestión le quedan 23 (veintitres) días de los 28 (veintiocho) que le corresponden anualmente por la licencia que solicita y que a su regreso deberá presentar ante la Dirección de Personal, los correspondientes comprobantes que justifiquen el otorgamiento de la presente licencia

